

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO,
MEMORIA ESCRITA DE *MÉXICO*

ELVIA CARREÑO

CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO, MEMORIA ESCRITA DE MÉXICO

*Ponencia presentada en el XVIII Encuentro de pensamiento novohispano,
llevado a cabo del 3 al 5 de noviembre en San Luis Potosí, 2005.*

México se precia de tener uno de los legados bibliográficos más importantes del mundo, debido a que antes del descubrimiento de América poseía una cultura librería, que se vio engrandecida con la introducción de la imprenta en 1539. Ello le dio el privilegio de ser el primer país en tener el invento de la impresión en toda América, ser, además, el difusor de la cultura occidental en el nuevo continente y el promotor del desarrollo de la sociedad novohispana a través de la edición de libros, cuyo contenido es de sumo valor, pues son punto de enlace de la conciencia histórica del México antiguo y el moderno.

Conscientes de esto, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) ha contribuido al rescate de fondos bibliográficos antiguos a través de proyectos que van desde la catalogación hasta la investigación. Con el trabajo realizado, ADABI ha comprobado la riqueza bibliográfica que se halla en los acervos coloniales, pero sobre todo los esfuerzos que las instituciones hacen por difundir sus bibliotecas por medio de libros, revistas, discos compactos y exposiciones. Sin embargo, la mayoría de estas actividades y sus resultados son conocidos localmente o en círculos especializados, lo que limita tanto el valor cultural como el conocimiento de los libros, los acervos y su vínculo con la historia de México. Por ello, ADABI creó en su página web *Letra impresa en México*, cuyo objetivo

es dar a conocer de manera imparcial y a nivel nacional e internacional las diversas publicaciones, investigaciones y proyectos hechos en México sobre nuestras bibliotecas, libros, imprenta, bibliografía y lectura. Para realizarla se celebró un convenio con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con el fin de formar recursos humanos en el manejo y consulta de fuentes escritas de México e impulsar la especialización de estudiantes en la cultura novohispana y los fondos antiguos.

Letra impresa en México contiene cinco temas: bibliografía, imprenta, libro, biblioteca y lectura. Las secciones de cada uno son: obras impresas, proyectos y páginas Web. En la sección obras impresas, se encuentran tanto textos monográficos como hemerográficos, escritos en México desde la Colonia hasta nuestros días. De cada obra se halla la ficha descriptiva que comprende los datos esenciales de identificación, un resumen de su contenido, las ediciones realizadas, las bibliotecas en donde se puede consultar y los estudios posteriores que se escribieron a partir de ella, de los cuales también se hizo su ficha.

La sección proyectos presenta los acervos bibliográficos novohispanos que existen en México, de ellos se da una breve noticia histórica, su domicilio, la procedencia de los libros, la dirección electrónica y los trabajos de rescate y difusión que entorno al acervo se han realizado.

La sección páginas Web contiene la información sobre bibliografía, imprenta, libros, biblioteca y lectura generada en México a través de este medio. La ficha técnica indica: el tema, especificando si es artículo o reseña, la institución y la dirección electrónica en donde se puede consultar.

Los frutos hasta ahora obtenidos, se pueden resumir en 125 fichas técnicas, 12 acervos bibliográficos y 56 direcciones electrónicas. Pero sobre todo, nos ha permitido saber de cada uno de los temas su problemática incluso reflexionar cómo fue su desarrollo. A manera de ejemplo y considerando este Encuentro de Pensamiento Novohispano, hemos querido tratar aquí el tema de bibliografía, el cual en nuestro proyecto se propone mostrar lo que hasta ahora se ha producido en México sobre los instrumentos de información cultural escrita, actualmente, denominados “bibliografía”, pero que a lo largo de nuestra historia, según nos percatamos, han recibido distintos nombres como: lista, nómina, promptuario, biblioteca, índice, fuentes, catálogo u obras.

Hoy en día, la idea elemental y más difundida identifica a las bibliografías como la compilación o lista de libros con el fin de proporcionar información escrita; sin embargo, al realizar este proyecto nos dimos cuenta que para México resulta demasiado limitado entenderlo de esta manera. Más allá de eso se debe comprender como uno de los sectores de su sistema de comunicación social y cultural cuya naturaleza se modifica en sus distintas etapas históricas. Verlo de esta forma permitió en el proyecto, saber qué y por qué se escribió, qué función ha desarrollado la bibliografía en sus distintas épocas y su impacto cultural.

Por tanto, en esta sección se consideró preciso para su estudio y selección analizar desde el siglo XVI hasta el XX, teniendo siempre presente, por qué y cuándo se originó la obra; quiénes y para qué han sentido la necesidad de cultivar y crear este instrumento. Trabajarlo así logró trazar etapas históricas tanto en los contenidos como en las formas; también conocer la relación entre bibliografía con momentos y vicisitudes de la ideología política y religiosa, el comercio del libro, los compradores y las instituciones culturales de México. Además, contribuyó a considerar como bibliografías mexicanas desde documentos del siglo XVI hasta listas de libros que se presentan en los periódicos o gacetas novohispanos de los siglos XVIII y XIX; partiendo de esto y de acuerdo al momento histórico se obtuvo como tipos de bibliografías mexicanas las siguientes:

1. Bibliografías generales que abarca desde el siglo XVI hasta el XVII
2. Repertorios bibliográficos, siglo XVIII
3. Bibliografías analíticas, siglo XIX
4. Bibliografías temáticas, siglo XX

Antes de desarrollar esta clasificación queremos señalar que para este encuentro sólo presentaremos lo investigado hasta el siglo XVIII haciendo hincapié en aquellos puntos que poco o no se han considerado en la historia de la bibliografía mexicana.

Por Bibliografías generales hemos identificado aquellos soportes que nos dan información sobre libros, autores, temas y escritores que simbolizan lo hecho y leído en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII. Su origen, desde nuestra perspectiva, obedece a cuestiones ideológicas y de difusión cultural. Nace con las “*matrículas inquisitoriales*”

a mediados del siglo XVI, cuando el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, con el afán de controlar la lectura y el consumo de libros perniciosos dictaminó “que todas las iglesias, monasterios, colegios, universidades, libreros y personas particulares llevaran ante ellos matrícula de todos los libros que tuvieran” (Archivo General de la Nación, Libros y libreros en el Siglo XVI, México , tipo. Guerrero Hnos., 1914, p. 461).

Las *matrículas* son registros de información, que actualmente se resguardan en el Archivo General de la Nación y señalan quiénes tenían libros, cuántos poseían y de qué materia eran. El esquema que encontramos en ellas es: nombre del poseedor, domicilio, cantidad de libros y autores que leía. Sobre los libros indican: autor, título, impresor, año y tema. De acuerdo al Tribunal de la Inquisición existían cinco rubros:

1. Libros de teología
2. Libros de cánones – leyes
3. Libros de lógica, filosofía, medicina, matemáticas
4. Libros de devoción
5. Libros de humanistas y profanos

Otro tipo de “bibliografía“ generada por la Inquisición en el siglo XVI son las llamadas *pólizas de embarque* son listas de libros que indican la cantidad de volúmenes que llegaban de Europa a la Nueva España, de ellos se señala el nombre del autor, título, lengua, lugar y fecha de edición, y a veces, hasta el nombre del editor. Los temas en que los distribuyen son:

1. Libros religiosos
2. Libros de filosofía clásica, escolástica, neoplatónica y ecléctica
3. Libros de magia médica y adivinatoria
4. Libros de matemáticas, astronomía e historia natural
5. Tratados de agricultura, minería y milicia

Por último, durante el siglo XVI, hallamos *acuerdos mercantiles* o de compra de libros, en donde se indican los nombres del comprador y el vendedor, su nacionalidad, residencia, estudios y religión. Con relación a los libros, se señalan los títulos abreviados, precio, la clase de encuadernación de algunas obras y, ocasionalmente, el tamaño y lugar de publicación. Los temas o géneros, como ellos los llaman, son religiosos, jurídicos, históricos y de poesía latina.

La Inquisición con sus disposiciones para el control de la lectura y el comercio del libro contribuyó en la bibliografía mexicana del siglo XVII, a través de las “*memorias escritas*” que exigía a libreros e impresores de la Nueva España, para saber qué vendían. La información que se halla en estos documentos es: nombre del librero, número de libros, nómina de autores, lengua y materia. Otra documentación generada por la Inquisición fueron los *catálogos de bibliotecas* que se empleaban cuando alguien era tachado de herejía, y se revisaban, entre otras cosas, los libros que tenía; de ellos se hacía una lista con descripciones minuciosas que van desde la cantidad de libros, los temas, la nómina de autores hasta el lugar donde se encontraban. Resalta en los catálogos la adjetivación empleada para demostrar lo pernicioso del tema de una obra o bien lo hereje de un autor.

Siguiendo, con las bibliografías generales de México, encontramos que los evangelizadores y religiosos de las cuatro órdenes (franciscana, dominica, agustina y jesuita) también participaron en ellas a través de sus crónicas o memoriales, pues con sus escritos hicieron catálogos de las virtudes y de las obras de sus coterráneos sobresalientes. Sus crónicas son una producción moral - intelectual escrita en los conventos novohispanos y entre ellas sobresale por parte de los franciscanos el *Memorial de la Provincia del Santo Evangelio*.¹ escrito por Jerónimo de Mendieta, el cual contiene una descripción de cada uno de los 67 conventos edificados en la Nueva España, más de cincuenta biografías de misioneros y la lista de los libros que escribieron en la Nueva España, ya sea que se publicaron o no.

¹ El título completo es *Memorial de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman Nueva España*, impreso en Madrid en 1583.

Entre los dominicos sólo mencionaremos *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores...*² de Agustín Dávila Padilla, contiene las vidas, virtudes y obras de los dominicos más ilustres. Los agustinos, por su parte, contribuyen con *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín*, en las provincias de la Nueva España, de fray Juan de González de la Puente quien da una lista de autores, obras que escribieron y su uso en la Nueva España. Por último, entre los jesuitas, se halla *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, escrita por el padre Francisco de Florencia.

Ciertamente, ninguno de estos religiosos intentó hacer un compendio bibliográfico, sino que contribuyeron a la compulsión inquisitorial por la santificación de las costumbres y a mostrar las vidas ejemplares de sus frailes. Sin embargo, por el hecho de contener un panorama de la producción intelectual de los religiosos, ayudan a la historia bibliográfica mexicana a través de las listas de las obras que se hallan en sus libros. La información que se obtuvo, al hacer el conteo es de 72 obras publicadas y 44 manuscritos.

REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS O EDIFICANTES, SIGLO XVIII

El siglo XVIII, por su parte, representa lo que hemos llamado repertorios bibliográficos por seguir un método ya conocido o experimentado en Europa, el cual consistió en dar a conocer un conjunto de obras escritas en un lugar y una época determinada. Comienza con la *Biblioteca Mexicana* de José de Eguiara y Eguren, quien reivindica a la Nueva España, injuriada en la carta XVI de Manuel Martí. Su Biblioteca simboliza la idea de una nación manifestada en sus *Antiloquia*, muestra el nivel intelectual de México a través de las biografías de los autores y sus obras producidas en el Nuevo Mundo. Por último, coloca a la *Biblioteca Mexicana* al nivel de los repertorios europeos con el empleo del latín; para lograr todo esto Eguiara realiza un proyecto editorial que abarca el registro de bibliotecas, el intercambio literario con los doctos novohispanos y la compra e instalación de una imprenta.

² Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, pro las vidas de sus varones insignes y casos nobles de la Nueva España, impresa e Madrid en 1596

No obstante, al dejar hasta aquí la historia de los repertorios novohispanos del siglo XVIII quedaría incompleta, pues al lado de la *Biblioteca Mexicana* de Eguiara, desfilan las obras que le sirvieron como fuente: las *Noticias de Escritores de la Nueva España* de Andrés de Arce y Miranda, *Catálogo y noticias de los escritores de la Orden de San Francisco de la provincia de Guatemala*, *Catálogo de escritores angelopolitanos* de Diego Bermúdez de Castro y *Diccionario bibliográfico de Francisco de la Rosa y Figueroa*.

Hasta hoy, sólo hemos localizado el *Diccionario bibliográfico*³ de Francisco de la Rosa. La característica que se encuentra en esta obra es un apartado denominado. *Laurea evangélica Americana*, en donde se encuentra una lista con 169 títulos y 87 autores novohispanos. Se encuentran, también, el interés del autor por mostrar el nivel intelectual que existía en México, la riqueza de sus acervos, el amor y valor que se tenía por los libros. Sin embargo, si consideramos los documentos, encontramos que las obras de Andrés de Arce, Diego Bermúdez y Francisco de la Rosa, se crearon por el edicto real de 1707 en donde “se prohíbe a los religiosos y clérigos tener en sus conventos el establecimiento de imprentas y trabajar en talleres tipográficos. También se les exige hacer y publicar las listas de los libros que se hallan en sus bibliotecas, señalando claramente la cantidad, materias, títulos, autores y fechas” . Por ello, no debe extrañarnos la existencia de estas obras y que utilicen en los títulos las palabras: noticias, lista, catálogo y diccionario.

La bibliografía mexicana del siglo XVIII continúa a través de los ilustrados novohispanos que asumen la tarea de combatir las tesis antiamericanistas de los intelectuales europeos, como resultado se encuentran las dos listas de escritores americanos que se hallan en *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero o en los escritos de Manero. Contribuyen también con la historia de la bibliografía los anuncios sobre la edición, venta y compra de libros en las Gacetas de Antonio Alzate, pues su función era dar a conocer los avances científicos y difundir las obras mexicanas.

Asimismo, se encuentran *Catálogos de obras en venta* que exigió el edicto inquisitorial de 1709 en donde se tenían que poner los nombres de los vendedores y compradores. En

³ El título completo es Diccionario bibliográfico alfabético, e índice sílabo repertorial de cuantos libros sencillos existen en esta la Librería del Convento de N.S.P.S. Francisco de México.

cuanto a los libros, se exigían los títulos de las obras, el nombre del autor y ordenar la información alfabética y cronológicamente. Todo con el fin “de evitar el creciente empeño hacia obras erróneas de índole filosófico y político”. La lucha inquisitorial no termina aquí, en 1773 promulga el edicto contra la lectura de panfletos que critican a la Iglesia y al gobierno; aquí da una lista de 208 títulos de hojas sueltas de este tipo, los temas e impresores que las publican.

Como es evidente, las formas y causas de las bibliografías mexicanas varían pero no así el medio ni el soporte. Nuestra labor en *Letra impresa en México* no se ha quedado en el acopio de información sino que ha analizado, rescatado, investigado y valorado todo tipo de obra que nos señale qué se escribió y qué se leyó en la Nueva España, pues sólo de esta manera quedará completa la historia bibliográfica mexicana.

Sin embargo, estamos conscientes que el proyecto no está terminado, que la información hasta ahora obtenida da un breve panorama y que faltan títulos, acervos y direcciones electrónicas, pero por eso estamos aquí, pues sabemos que tareas como estas no son trabajo de un solo hombre, ni se hacen en un solo día, sino en conjunto. Por ello, invitamos a todos los especialistas a que colaboren con sus conocimientos a enriquecer este espacio, que desea contribuir con la difusión y preservación de la memoria escrita de México.